



Ciudad de Buenos Aires, 14 de octubre de 2025

SITRAJU-CABA NOTA 11/25

**A la Sra. Defensora General del
Ministerio Público de la Defensa de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

Dra. Marcela Millán

S / D

Federico Romano y Fernanda Córdoba en nuestro carácter de Secretario Adjunto y Secretaria Gremial, respectivamente, del **Sindicato de trabajadores Judiciales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (SITRAJU-CABA)**, personería gremial N° 1943, otorgada por resolución N°2022/469 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, con domicilio constituido en la calle Alsina N° 1221/23 de esta Ciudad, y domicilio electrónico info@sitraju-caba.org.ar, nos dirigimos a Ud. a los efectos que referimos a continuación:

Que venimos por la presente a solicitar se dé inicio al proceso de Evaluación de Desempeño del Personal del Ministerio Público de la Defensa, correspondiente al año **2025**.

Instamos la presente solicitud ya que según el art. 81 del Convenio Colectivo de Trabajo, en el mes entrante debe comenzar el nuevo Proceso de Evaluación de Desempeño.

Que la aprobación de la evaluación de desempeño es uno de los requisitos para lograr la estabilidad en el empleo, otorgada a través del Proceso de Confirmaciones en los cargos, tal como lo establece nuestro Convenio Colectivo de Trabajo en su Art. 22.

Sin más, y a la espera de una respuesta satisfactoria, saludamos muy atentamente.

Fernanda Córdoba
Secretaria Gremial

Federico Romano
Secretario Adjunto

Acuse recibo



De Mesa de Entradas <mesa@mpdefensa.gob.ar>
Destinatario <info@sitraju-caba.org.ar>
Fecha 2025-10-15 15:08

 tramite electronico Sitraju.pdf (~80 KB)

Estimados
Recibimos su solicitud y ha sido registrada con el N° LGA 1403/2025
Saludos cordiales

Oficina Mesa de Entradas Salidas Archivos
Ministerio Público de la Defensa CABA
[Venezuela 824 PB](#)
Teléfono: [563060](#)

